MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE POLICIA 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6

GS-2024- 017438 **-REGI6/ AREAD-GRUCO 29.25**

Envigado, 29 de julio de 2024

Señor (a) mayor
DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°6 (E)
Carrera 43ª 48 c sur 45

Asunto : Informe de evaluación

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN, ECONÓMICA, JURIDICA Y TECNICA DE LA OFERTA RECIBIDA CON MOTIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN RASES 6 DEURA MIC 169-2024, cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO EN FONOAUDIOLOGÍA, AUDIOMETRÍAS, LOGO AUDIOMETRÍAS, IMPEDANCIOMETRIAS, ESPIRÓMETROS, TAMIZAJES AUDIO MÉTRICOS, TERAPIAS FONOAUDIOLÓGICAS, ENTREGA DE PROTECTORES AUDITIVOS, VALORACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, EXÁMENES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, DIRIGIDO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, PERSONAL DE PLANTA NO UNIFORMADOS Y CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ,"

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA(S) OFERTA(S).

Convenciones empleadas en el informe:

OK	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
	SFI	SIIF	CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, Decreto 1860 de 2021, Artículo 2. Modificación de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 03049 de 2014 de la Policía Nacional.
$ 5.250.000.00	482	71924	

Fecha y hora de cierre del proceso: 23 de julio de 2024 a las 19:00 horas

A continuación de relaciona la(s) oferta(s) recibida(s):

REF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	NIT
1	UNLAB S.A.S.	3015140303	900.021.323-9

1.1 DE ORDEN ECONOMICO

1.1.1 DOCUMENTOS

1.1.2 OFERTA ECONOMICA

OFERTA PRESENTADA.

REFERENCIA		SERVICIOS DE SALUD UNLAB SAS	
		CUMPLE	FOLIOS
A	R.U.T	O.K	13
B	Carta de Presentación	O.K	2
C	Certificado de Existencia y Representacion	O.K	10
D	Cedula de Ciudadanía Representante Legal	O.K	1
E	Certificacion Bancaria	O.K	1
F	Oferta Económica	O.K	3
G	Sostenimiento de Precios	O.K	1
H	Integridad de Pecios	O.K	1
I	Formato de Beneficiaro de Cuenta	O.K	1

CONDICIONES ECONOMICAS Y FINANCIERASDOCUMENTOS

Verificando la documentación que debe presentar el oferente para iniciar la evaluación económica se evidencia que **UNLAB SAS** presento oportunamente la documentación acorde a lo establecido en la invitación del proceso de contratación de mínima cuantía **RASES 6 DEURA MIC 169-2024.**

OFERTA ECONOMICA (Requisitos)

u) **Oferta Económica:** El oferente deberá diligenciar en el expediente electrónico del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II de la entidad Colombia Compra Eficiente, en la sección *Cuestionario* el valor del proceso.

De conformidad a lo contemplado en el numeral el numeral 4 y 6 del Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 del 2015, la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se hará exclusivamente en relación al proponente con el MENOR PRECIO OFERTADO, de acuerdo a los servicios solicitados por la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 6 – RASES N ° 6, sin que este sobrepase el precio techo establecido para cada ítems, es de aclarar que es de obligatorio cumplimiento el ofrecimiento de la totalidad de los ítems, del ANEXO OFERTA ECONOMICA para que la oferta pueda ser tenida en cuenta, para lo cual, en el caso de que éste no cumpla, se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, de no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo. Según el orden de entrega de las mismas. Lo anterior de conformidad con el numeral 7 del Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, del Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

La oferta económica se deberá diligenciar y presentar como se establece en el **ANEXO OFERTA ECONÓMICA** del presente estudio previo, así mismo los descuentos ofrecidos por parte del oferente deberán quedar registrados dentro de la oferta económica presentada.

Aquellos procedimientos con los que el oferente maneja la figura de paquetes y/o tarifas propias deberán ser relacionados con su respectiva oferta económica en pesos, discriminando los servicios que incluye y excluye, relacionándolos. Para las actividades definidas en conjuntos en el tarifario pactado, se facturará y pagará por conjunto, excepto si se presenta alguna de las causales de ruptura de los mismos. Exceptuando los que se describan con precisión en la oferta económica, como no conjuntos de tarifa integral.

La oferta económica se deberá diligenciar y presentar como se establece en el **ANEXO OFERTA ECONÓMICA** del presente estudio previo, así mismo los descuentos ofrecidos por parte del oferente deberán quedar registrados dentro de la oferta económica presentada.

Aquellos procedimientos con los que el oferente maneja la figura de paquetes y/o tarifas propias deberán ser relacionados con su respectiva oferta económica en pesos, discriminando los servicios que incluye y excluye, relacionándolos. Para las actividades definidas en conjuntos en el tarifario pactado, se facturará y pagará por conjunto, excepto si se presenta alguna de las causales de ruptura de los mismos. Exceptuando los que se describan con precisión en la oferta económica, como no conjuntos de tarifa integral.

Para las actividades que el oferente realiza por medio de convenios interinstitucionales, y son requeridos por el usuario, deberán ser autorizados por referencia y contrarreferencia de la Unidad Prestadora de Salud Urabá y que cuenten con la aprobación del Comité Técnico Científico cuando el procedimiento y la normatividad así lo requiere o Autoridad Judicial para el caso de Tutelas, y para los cuales el precio no ha sido definido previamente, se requiere cotización y el pago será como máximo el valor cancelado por la IPS al proveedor externo más un 12% de intermediación.

En caso de no existir referente para el cobro de estos servicios, el contratista presentará cotización como respuesta a la solicitud del contratante, la cual será objeto de revisión por el supervisor del contrato, quien dispondrá mínimo de otra cotización, con el fin de escoger la tarifa más favorable para el contratante, Igualmente los servicios solicitados por CTC u otras autoridades serán prestados a las tarifas pactadas, excepto, aquellos, que no se encuentren en el tarifario ni se puedan convertir, para lo cual aplicara el concepto de cotización.

FORMULARIO

OFERTA ECONÓMICA

PN RASES 6 DEURA MIC 169-2024

ESTE FORMATO NO DEBE SER MODIFICADO
(SOLO DILIGENCIAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA)

Apartadó, 19 de julio de 2024

Señores.
POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6
Ciudad.

Referencia: OFERTA ECONOMICA del proceso de Mínima Cuantía , Número **PN RASES 6 DEURA MIC 169-2024** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO EN FONOAUDIOLOGÍA, AUDIOMETRÍAS, LOGO AUDIOMETRÍAS, IMPEDANCIOMETRIAS, ESPIRÓMETROS, TAMIZAJES AUDIO MÉTRICOS, TERAPIAS FONOAUDIOLÓGICAS, ENTREGA DE PROTECTORES AUDITIVOS, VALORACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, EXÁMENES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, DIRIGIDO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, PERSONAL DE PLANTA NO UNIFORMADOS Y CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

Yo, ANDRÉS FELIPE SUÁREZ HENAO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.037.612.688, de Envigado Antioquia, expedida el 06 de mayo de 2009, presento a continuación mi oferta económica para el proceso de contratación No. **PN RASES 6 DEURA MIC 169-2024.**

De conformidad a lo contemplado en el numeral el numeral 4 y 6 del Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 del 2015, la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se hará exclusivamente en relación al proponente con el MENOR PRECIO OFERTADO, de acuerdo a los servicios solicitados por la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 6 – RASES N ° 6, sin que este sobrepase el precio techo establecido para cada ítems, es de aclarar que es de obligatorio cumplimiento el ofrecimiento de la totalidad de los ítems, del ANEXO OFERTA ECONOMICA para que la oferta pueda ser tenida en cuenta, para lo cual, en el caso de que éste no cumpla, se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, de no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo. Según el orden de entrega de las mismas. Lo anterior de conformidad con el numeral 7 del Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, del Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

La oferta económica se deberá diligenciar y presentar como se establece en el **ANEXO OFERTA ECONÓMICA** del presente estudio previo, así mismo los descuentos ofrecidos por parte del oferente deberán quedar registrados dentro de la oferta económica presentada.

Aquellos procedimientos con los que el oferente maneja la figura de paquetes y/o tarifas propias deberán ser relacionados con su respectiva oferta económica en pesos, discriminando los servicios que incluye y excluye, relacionándolos. Para las actividades definidas en conjuntos en el tarifario pactado, se facturará y pagará por conjunto, excepto si se presenta alguna de las causales de ruptura

de los mismos. Exceptuando los que se describan con precisión en la oferta económica, como no conjuntos de tarifa integral.

Para las actividades que el oferente realiza por medio de convenios interinstitucionales, y son requeridos por el usuario, deberán ser autorizados por referencia y contrarreferencia de la Unidad Prestadora de Salud Urabá y que cuenten con la aprobación del Comité Técnico Científico cuando el procedimiento y la normatividad así lo requiere o Autoridad Judicial para el caso de Tutelas, y para los cuales el precio no ha sido definido previamente, se requiere cotización y el pago será como máximo el valor cancelado por la IPS al proveedor externo más un 12% de intermediación.

En caso de no existir referente para el cobro de estos servicios, el contratista presentará cotización como respuesta a la solicitud del contratante, la cual será objeto de revisión por el supervisor del contrato, quien dispondrá mínimo de otra cotización, con el fin de escoger la tarifa más favorable para el contratante, Igualmente los servicios solicitados por CTC u otras autoridades serán prestados a las tarifas pactadas, excepto, aquellos, que no se encuentren en el tarifario ni se puedan convertir, para lo cual aplicara el concepto de cotización.

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	COD. CUPS	VR. PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)	PRECIO A OFERTAR UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)
1	CONSULTA PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIDADES (EXAMEN DE INGRESO LABORAL, EXAMEN DE RETIRO LABORAL) EXAMEN DE PERIODICO LABORAL)	890202B	$ 44.000	44.000
2	CONSULTA POR OPTOMETRIA (VISIOMETRIA)	890207B	$ 29.000	29.000
3	CONSULTA PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIDADES (EXAMEN DE PERIODICO LABORAL)	890302B	$ 44.000	44.000
4	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA +	890210B	$ 29.400	29.400
5	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	890310B	$ 29.400	29.400
6	ESPIROMETRIA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN PRE Y POST BRONCO-DILATADORES	893805B	$ 121.000	121.000
7	ESPIROMETRIA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN SIMPLE	893808B	$ 49.000	49.000
8	TERAPIAS DE LENGUAJE	937101B	$ 29.400	29.400
9	LOGOAUDIOMETRÍA + Incluye: RECONOCIMIENTO DE LA VOZ, Y DISCRIMINACION DEL HABLA CON ENMASCARAMIENTO APROPIADO O CURVA	954105B	$ 46.100	46.100
10	AUDIOMETRÍA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON EMASCA-RAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	954107B	$ 46.100	46.100
11	IMITANCIA ACUSTICA [IMPEDANCIOMETRIA] + Incluye: TIMPANOMETRIA, GARDIENTE, VOLUMEN FISICO DEL CANAL, COMPLACENCIA Y PRES	954302B	$ 46.400	46.400
12	CONCEPTO SALUD OCUPACIONAL, RESTRINCIONES LABORALES.	890202B	$ 125.300	125.300

13	TERAPIA FISICA INTEGRAL (Valoración Inicial y/o sesión de terapia)	890208B	$ 40.300	40.300
		TOTAL	$ 681.400	

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Nota: El oferente debe cargar la misma oferta económica en el SECOP II en formato Excel o Word.

REQUISITOS ECONÓMICOS QUE SE DEBEN GARANTIZAR:

- Sostenimiento de los precios:
 Los precios se deben sostener durante toda la vigencia del contrato y adiciones.
- Integridad de los precios:

Los precios deben incluir la carga tributaria, arancelaria de ley, todos los costos administrativos como seguros y fletes. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: UNLAB S.A.S.
Identificación (NIT ☐ C.C. ☐ C.E. ☐): 900.021.323-9
Nombre Representante Legal: ANDRÉS FELIPE SUÁREZ HENAO
Identificación (C.C. ☐ C.E. ☐) 1.037.612.688
Dirección: Calle 100 # 99A 12-14-16
Teléfono: **(604) 815 60 90**
Email: **comercial@unlab.co**

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA:

Se presento una sola entidad **SERVICIOS DE SALUD UNLAB SAS,** aceptado los precios techo sin ofertar descuento.

CONCLUSIÓN

El oferente **SERVICIOS DE SALUD UNLAB SAS.**, al momento de realizar la evaluación económica cumple con los criterios y condiciones económicas solicitadas en la invitación dentro del proceso de mínima cuantía **RASES 6 DEURA MIC 169-2024**

Por ende, se habilita Económicamente al oferente.

1.2 DE ORDEN TECNICO

VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS.

Proponente a evaluar.

No	Proponente	Representante legal	NIT
1	UNLAB S.A.S	ANDRES FELIPE SUAREZ HENAO	900021323-9

Descripción	Cumple/no cumple	Observación
Anexo N°1 "condiciones técnicas"	Cumple	Se diligenció el anexo
formulario n° 3 - formulario experiencia del proponente	Cumple	Se diligenció el formulario
Habilitación de servicios de salud	Cumple	Anexó certificaciones y se verifica en REPS
Soporte de la suficiencia para prestar los	Cumple	Anexó documento

servicios		
formulario de capacidad operativa	Cumple	Anexó documento
Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Cumple	Anexó documento

HABILITACIÓN CONSULTADA EN REPS

REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en Buscar para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES | SEDES | SERVICIOS | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

Nit:NI
Cédula ciudadanía:CC
Cédula extranjería:CE — NI 900021323 - 9

Naturaleza Jurídica: Privada — Prestadores acreditados en salud

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Departamento	Antioquia — Municipio: APARTADÓ
Código de Prestador	0504508671 - 16
Nombre del Prestador	UNLAB S.A.S
Clase de Prestador	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS — Empresa Social del Estado: NO
Dirección	CALLE 100 = 99A -12-14-16 - Barrio:CHINITA
Teléfono(s)	3218318711- 8261207
Fax	
Correo Electrónico	secretaria@unlab.co
Razón Social	UNLAB S.A.S
Representante Legal	ANDRES FELIPE SUAREZ HENAO
Nivel Atención Prestador	— Carácter Territorial: —
Fecha de Inscripción	20061117 — Fecha de Vencimiento: 20250430

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: viernes 26 de julio de 2024 (5:39 p.m.)

De acuerdo a lo anterior, como evaluador técnico del proceso PN RASES 6 DEURA MIC 169 2024, este comité decide habilitar al único proponente que participó en el proceso mencionado "UNLAB S.A.S con NIT. 900021323-9".

1.3 DE ORDEN JURIDICO

REF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	NIT
1	UNLAB S.A.S.	3015140303	900.021.323-9

Con base en el informe económico y técnico presentado por parte de las personas encargadas de evaluar estos tópicos, se procederá a evaluar jurídicamente al proponente UNLAB S.A.S

REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

REFERENCIA		1	
		UNLAB S.A.S.	
		CUMPLE	FOLIO(S)
A	Carta de presentación	O.K.	X
B	Certificado Existencia. Y Rep.	O.K.	X
C	Certificado Procuraduría	O.K	X
D	Certificado Contraloría	O.K.	X
E	Certificado Antecedentes Judiciales	O.K.	X

F	Certificado del pago de Seguridad Social	O.K.	X
G	R.U.T.	O.K	X
H	Compromiso Anticorrupción	O.K.	X
I	Cedula de Ciudadanía Rte. Legal.	O.K.	X
J	Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL)	O.K.	X
K	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	O.K.	X
L	Autorización inhabilidades por delitos sexuales	O.K.	X
M	Certificado deudores alimentarios morosos (REDAM)	O.K.	X
N	Formulario Compromiso con el SGSST	O.K.	X
O	Acuerdo de Confidencialidad	O.K.	X
P	Inhabilidades e Incompatibilidades	O.K.	X
Q	Origen Licito de los Recursos	O.K.	X
RESULTADO		**HABILITADO**	

*El oferente **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación publica, en especial los establecidos en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1860 de 2021, Artículo 2. Modificación de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 03049 de 2014 de la Policía Nacional, Art. 50 la ley 789 de 2002.*

CONCLUSION GENERAL

UNLAB S.A.S. cumple con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas para el proceso PN RASES 6 DEURA MIC 169 2024, cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO EN FONOAUDIOLOGÍA, AUDIOMETRÍAS, LOGO AUDIOMETRÍAS, IMPEDANCIOMETRIAS, ESPIRÓMETROS, TAMIZAJES AUDIO MÉTRICOS, TERAPIAS FONOAUDIOLÓGICAS, ENTREGA DE PROTECTORES AUDITIVOS, VALORACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, EXÁMENES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, DIRIGIDO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, PERSONAL DE PLANTA NO UNIFORMADOS Y CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ"

Comité evaluador,

Abogado. **RUBEN DARIO HINCAPIE A.**
Evaluador Jurídico

Karem L Cordoba Mena

Médico auditor CPS **KAREM LORLEIVIS CORDOBA MENA**
Evaluador Técnico del proceso PN RASES 6 DEURA MIC 169 2024

CPS **DIANA JANNET RIOS GALLEGO.**
Evaluadora Económica RASES 6

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Deant.rases-asc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA